

10 de junio de 1951

Puerto Rico Evangélico

UNA REVISTA CRISTIANA QUE DEBE LEERSE EN TODO HOGAR. SUSCRIBA A SUS AMISTADES.



En esta vieja casona se albergan los salones de clases, las oficinas, la capilla, el comedor y la cocina del Seminario Evangélico de Puerto Rico, creación de cinco juntas misioneras y de más de 200 congregaciones evangélicas en la Isla de Puerto Rico.

Comentando la necesidad de un edificio para el SEPR el profesor Dr. Hugo J. Williams dice lo siguiente: "El nuevo edificio administrativo es mandatorio; igualmente el mejoramiento de la biblioteca. Dos de las cinco misiones cooperando con el Seminario Evangélico han traído los fondos necesarios para proveer su cuota para costear la construcción del nuevo edificio. Quiera Dios que las otras tres misiones puedan hacer su parte en un futuro no lejano para que el centro docente de la cooperación evangélica en Puerto Rico no tenga necesidad de avergonzarse de la apariencia y funcionamiento de su plantel."

EDICIÓN DEDICADA AL SEMINARIO EVANGELICO DE PUERTO RICO

El Ministro Evangélico y su Responsabilidad

Por el Rdo. Domingo Marrero.

“El ministro como profeta es la voz de Dios irrumpiendo en la historia con propósitos redentores y con carácter auténtico y perentorio.”

El altar y el púlpito son los símbolos tradicionales de dos funciones del ministro. El altar nos recuerda que el ministro es sacerdote: representante del pueblo ante su Dios. El púlpito nos recuerda que el ministro es profeta; representante de Dios ante su pueblo.

El ministro como sacerdote es la expresión dolorida del pueblo que trae su culpa, en compungido ademán expiatorio, ante un Dios Padre de quien se siente enajenado. Como sacerdote el ministro coopera para establecer los fundamentos de una nueva amistad de la creatura con el Creador cultivando el sentido de la presencia de Dios en el Santuario.

Con los ojos puestos en el Eterno y sus dedos al pulso de la vida de su siglo, el ministro como profeta es la voz de Dios irrumpiendo en la historia con propósitos redentores y con carácter auténtico y perentorio. Como profeta un ministro puede decir lo que siente como el mensaje de Dios para su tiempo. El ministro puede decir lo que honradamente cree siempre que sus palabras sean el resultado de una meditación cuidadosa, y que las diga de modo que el pueblo que escucha esté seguro que el profeta los ama. Partiendo de ese amor honrado, el púlpito ha ejercido una incalculable influencia en la corriente de los tiempos, siendo siempre el atalaya de la vida de alturas.

Pero hoy día el ministro es algo más que sacerdote y profeta. Es Administrador, educador, escoliasta, periodista, consejero, trabajador social, planificador y, a veces, hasta arquitecto. El ministro corre al margen de las diversas profesiones. Su actividad está orientada por el principio de que donde quiera que haya problemas y dificultades para el hombre allí hay una esfera de interés en su preocupación ministerial.

Un hombre tan múltiple está generalmente muy mal pagado y tiene que hacer vida precaria. Pero tiene otro salario. Salario de afectos. El cariño de los seres a quienes ama y a quienes sirve le acompaña.

Sus oportunidades son incontables. Influye en la vida de su pueblo. Un pequeño círculo de amigos para comenzar. Pero su espíritu se va difundiendo entre todos. Entra en los hogares en tiempos de crisis; escucha, aconseja, estimula, corrige, orienta, comparte alegrías y sinsabores; en todos su amistad expresa una amistad recóndita que lleva a los hombres a buscar el Ser que le da sentido a esa amistad.

Es importante determinar lo que el hombre va a hacer con la única vida que tiene sobre esta tierra. Hoy se gradúa una clase que dedica su vida al ministerio. Al ponerlos a ellos como reto para una juventud que busca como emplear noblemente su vida les recuerdo que el impulso para servir a Dios y a los hombres puede nacer de un instante pero que la disciplina para convertirnos en siervos aceptables es la continua tarea de los años. ¡Dios los haga siervos aptos e idóneos!

10 de junio de 1951.



DOMINGO MARRERO

RDO. DOMINGO MARRERO

Profesor de Antiguo Testamento. Diploma de Teología (1929). Seminario Evangélico de Puerto Rico; A.B. (1932), Universidad de Puerto Rico; B. Th. (1943), Seminario Evangélico; A. M. (1943); Universidad de Puerto Rico; Estudios Graduados: Drew University (1945-46); Universidad de Columbia, N. Y. (1945-46); Union Theological Seminary of New York, (1946).

Record de Servicios: Pastor Metodista en Villa Palmeras, Garrochales, Arecibo, Ponce, Hato Viejo y Caniaco (1930-35); Misionero a la República Dominicana, (1935-38); Pastor Universitario (1938-45); Catedrático, Universidad de Puerto Rico, (1943-45); Presidente de la Asociación de Iglesias Evangélicas de Puerto Rico, (1940-41); Delegado a la Conferencia Mundial de la Juventud Evangélica, Amsterdam, Holanda, (1939); Delegado al North American Administrative Committee, Poughkeepsie, N. Y., (1940); y al Congreso Mundial de Educación Cristiana, México, (1941); Profesor de Antiguo Testamento, Seminario Evangélico de Puerto Rico. Desde 1945.

Mo